



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 03 / 04 / 05 / 06 Sep de 2021**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 63 pruebas, resultando 11 de ellas positivas en alcohol (10 administrativas y 1 judicial) y otras 2 en sustancias estupefacientes (THC y cocaína respectivamente).

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 10 controles, formulándose 46 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **CONTROL DE VELOCIDAD:**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se realizó un control en la C/ Antonio López, inspeccionándose 260 vehículos, sin formular denuncias por exceso de velocidad.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 3 denuncias por carecer de seguro, 19 por tener la ITV caducada, 3 por carecer de algún tipo de documentación, 7 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 6 por circular sin el cinturón de seguridad.

### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se ha corregido una infracción, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones y 1 vehículo fue retirado por la grúa.

## **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 17 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria sin guardar la distancia de seguridad.

### **RUIDOS EN VIVIENDA**

05,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Los Ciruelos, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. P..M., como responsable de una vivienda en la que se encontraban reunidas varias personas, por causar molestias de música y palmas en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

### **RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA**

05,20 horas: Del pasado sábado, en la pista deportiva de la C/ Juan XXIII, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 10 jóvenes que se encontraban realizando un botellón, por causar molestias de voces y gritos en tono elevado, alterando la convivencia ciudadana. También fueron denunciados por consumo de alcohol en la vía pública.

04,05 horas: De ayer domingo, en la C/ Burgos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a un menor de 16 años de edad, por causar molestias de música en tono elevado (altavoz portátil), perturbando la convivencia ciudadana.

### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 3 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Perines, a las 02,00 horas del pasado sábado, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso vecinal y por incumplir la normativa sanitaria vigente, la cual prohíbe la apertura de los locales de ocio nocturno, por exceso de aforo en el interior del local y por permitir permanecer de pie consumiendo.
- C/ Gómez Oreña, a las 02,30 horas del pasado sábado, por molestias al vecindario y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al tener exceso de aforo en el interior del local y por permitir permanecer de pie consumiendo.
- C/ Magallanes, a las 17,20 horas del pasado sábado, por molestias al vecindario y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al celebrar en el interior un evento a puerta cerrada, sin guardar las medidas de seguridad, permitiendo bailar y teniendo exceso de aforo.

### **DETENCIONES**

#### **SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:**

19,55 horas: Del pasado sábado, en las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla nº 32, se presenta a formular denuncia por violencia de género, D<sup>a</sup>. A..M., quien manifiesta venir sufriendo insultos y amenazas por parte de su pareja, Sr. D. J..C.. Posteriormente, ayer domingo, agentes de éste cuerpo procedieron a la detención del implicado, instruyéndose las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

16,45 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de Pereda, confluencia con la C/ Lope de Vega, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una motocicleta, Sr. D. R..B., quien momentos antes había sufrido una caída sin resultar herido. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

22,05 horas: Del pasado viernes, en la C/ Padre Rábago, miembros de la Policía Local, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. A..A., tras observarle circular, siendo conocedores por intervenciones anteriores de que no posee ningún permiso de conducción en vigor y que nunca lo ha obtenido. Una vez identificado, se comprobó que efectivamente carece del preceptivo permiso de conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir.

### **SINIESTRO Y DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

23,10 horas: Del pasado viernes, en la C/ Marqués de la Hermida, colisionaron una furgoneta y un turismo, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander solicitaron la documentación a los conductores implicados, comprobándose que al Sr. D. A..G., conductor de la furgoneta, le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal número 2 de Santander. Durante la intervención, también se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando ésta positiva. Por todo ello, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas y otro por conducir con pérdida de vigencia del permiso.

### **SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

01,40 horas: Del pasado sábado, en la C/ Severiano Ballesteros, un turismo se sale de la vía y colisionó contra otro turismo estacionado, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, a requerimiento de agentes del C.N.P., que se encontraban interviniendo en el lugar, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor implicado, Sr. D. A..H., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

19,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un ciclomotor, Sr. D. I..F., quien momentos antes, al percatarse de la presencia policial, realizó una maniobra extraña cuando circulaba por la C/ San Celedonio. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

02,10 horas: De ayer domingo, en el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. A..Y. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

04,10 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. S..A., quien momentos antes fue observado circulando por la citada calle sin el alumbrado correspondiente y realizando maniobras irregulares. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

#### **CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:**

11,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ Resconorio, una motocicleta cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. D..A. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

#### **COLISION CON HERIDO:**

15,15 horas: Del pasado viernes, en la C/ El Somo, colisionaron un autobús y una motocicleta, resultando herida la motorista, D<sup>a</sup>. R..S. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

#### **ATROPELLO:**

21,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Alta, un turismo atropella dentro de paso de peatones, a D<sup>a</sup>. L..M., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias, no siendo necesaria asistencia sanitaria en el lugar.

### **OTRAS INTERVENCIONES**

#### **VENTA AMBULANTE ILEGAL:**

10,00 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. G..C., por realizar venta ambulante de diferentes artículos, sin presentar la correspondiente autorización.

10,10 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. G..A., por realizar venta ambulante de diferentes artículos, sin presentar la correspondiente autorización.

10,15 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. B..S., por realizar venta ambulante de diferentes artículos, sin presentar la correspondiente autorización.

10,40 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. J..J., por realizar venta ambulante de diferentes artículos, sin presentar la correspondiente autorización.

12,00 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. E..H., por realizar venta ambulante de diferentes artículos, sin presentar la correspondiente autorización.

#### **COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:**

15,15 horas: De ayer domingo, en el Paseo Canalejas, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la revisión de un balcón a la altura de cuarto piso, por el riesgo de caída de más cascotes a la vía pública.

**INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a una persona por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 3 por causar desórdenes en la vía pública, a otra 2 por negativa a identificarse y a otra por alegar datos falsos en el proceso de identificación.

**ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 2 personas por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 3 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

**TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 9 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (diferentes pastillas, marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 3 personas: un bisturí quirúrgico – un spray de defensa personal – una defensa extensible, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

**AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 2 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)